

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
BANANAQUIL S.A. A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA
EMPRESA CORRESPONDIENTE DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

Señores Accionistas:

Cumplio con informar a ustedes en relación con los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2018 de la Compañía BANANAQUIL S.A. Así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios y Normas contables de aceptación en nuestro país.
- C) La Compañía cuenta con un capital de mil ochocientos dólares los mismos que constan en los libros de Acciones y Accionistas.
- D) Le informo que durante el presente año 2018 he verificado que la Compañía obtuvo una pequeña utilidad fruto de las exportaciones, esperando para el próximo año mejore y se tomen los correctivos necesarios.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Abril 9 del 2019


Ing. Com. ALEXIS MEZA Z.
Ced.0920238508
Reg. No. 6803